

CHILE / ORGANIZACIÓN SOCIAL / SALUD

Santiago: Miles de personas marchan a favor del autocultivo y libre uso de la marihuana

El Ciudadano · 3 de junio de 2017





Miles de personas marcharon este sábado por el centro de Santiago de Chile para exigir el autocultivo y libre uso de la marihuana. La marcha, convocada por el movimiento «No+Daños», arrancó en Plaza Italia y siguió por la Alameda, la principal arteria capitalina, para luego pasar frente al Palacio de La Moneda, sede del Ejecutivo, y finalizar en Plaza Los Héroes,

Según un comunicado de los organizadores, «el actual modelo de control de drogas, de carácter prohibicionista, ha fracasado, creando más problemas que soluciones a los fenómenos asociados al consumo, producción y tráfico de sustancias psicoactivos».

«Creemos firmemente que la regulación debe ser desde la perspectiva de reducción de riesgos y daños enfocado en el respeto de las libertades personales de los individuos», señaló a los periodistas Mariana Pérez, portavoz de Movimental, una de las entidades organizadoras, cuya principal exigencia es un marco regulatorio que permita el acceso a la cannabis para los usuarios medicinales y recreativos.



En la marcha también participaron la Fundación Daya, Mama Cultiva, Amigos del Cannabis y Cultiva Medicina, entre otras organizaciones.

Desde diciembre de 2015, Chile dispone de una legislación que autoriza la elaboración y venta de medicamentos derivados del cannabis, aunque en forma restringida, una norma que también han adoptado países como Puerto Rico y Colombia.

La regulación se ha basado en el uso medicinal, lo que generó que en marzo del 2016 se lograra cosechar la mayor plantación legal de cannabis de América Latina, con 6.000 plantas cultivadas en una zona rural del sur del país.

En agosto de 2014, el alcalde del municipio santiaguino de La Florida, Rodolfo Carter, plantó simbólicamente la primera semilla de marihuana para el uso medicinal, entonces sin autorización del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). En septiembre del mismo año, sin embargo, la SAG dio aprobó el primer proyecto de plantación de marihuana en la capital.



La marihuana se encuentra en Chile en la lista de drogas duras. Actualmente, el Parlamento tramita un proyecto de ley para permitir el autocultivo y el consumo personal, cuyo trámite ha sido excesivamente lento.

Fuente: [El Ciudadano](#)